

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
REMODULARSA S. A.**

En la ciudad de Quito la Compañía REMODULARSA S. A. domiciliada en la Av. Manuel Córdova Galarza Km 7 1/2, y siendo las 10:00 horas del día 29 de abril del 2019; se reúnen en Junta General Ordinaria Universal sus accionistas con el carácter de Universal, y por encontrarse presente el 100 % del Capital Social, renuncian a la publicación de la convocatoria.

El Capital Social se encuentra representado por los siguientes accionistas presentes:

Accionista	Capital	Participaciones	Porcentaje
Esteban Donoso Troya	89.646,00	89.646	12%
Patricia Donoso Troya	89.646,00	89.646	12%
Patricia Troya en Representación de Andrés Donoso Troya	89.646,00	89.646	12%
Patricia Troya en Representación Juan Diego Donoso Troya	89.646,00	89.646	12%
Leonardo Donoso Game	388.472,00	388.472	52%
Total	747.056,00	747.056	100.00%

La Presidencia propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Esteban Donoso Troya en calidad de Secretario Ad-Hoc, moción que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

La Presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día:

1. Informe del Presidente y Representante legal de la Compañía por el Ejercicio Económico 2018.
2. Informe del Comisario por el Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
4. Conocer y resolver acerca de la Distribución de los beneficios sociales o utilidades del Ejercicio Económico 2018.
5. Nombramiento de Auditor externo para realizar la revisión de los Estados Financieros del año en curso.
6. Nombramiento del Comisario de la compañía para el año en curso

Acto seguido se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

1) INFORME DEL PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018:

Se concede la palabra al Presidente y Representante Legal Ing. Leonardo Donoso, quién ratifica su informe escrito, para lo cual entrega copias del mismo, del que se desprende que la compañía cumplió con sus metas establecidas, por lo que los accionistas lo aprueban y se concluye el presente punto.

2) INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018:

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía señora Mónica Dávalos y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye el presente punto del orden del día.

3) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LAS CUENTAS, EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

Luego de que han sido revisados los documentos presentados por el señor Presidente y Representante Legal Ing. Leonardo Donoso, correspondiente a la contabilidad, estados financieros de la empresa, balance general, estado de pérdidas y ganancias del período en mención, los accionistas lo aprueban en su totalidad, dándose por concluido el presente punto.

4) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES O UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

En este punto el señor Presidente y Representante Legal Ing. Leonardo Donoso, indica que al existir utilidades del ejercicio económico, y luego de aplicar el 10% de Reserva Legal y el 5% de Reserva Facultativa, propone repartir dividendos por un valor de US\$ 32.000,00; moción que es aprobada por todos los accionistas.

5) NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA REALIZAR LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO EN CURSO:

El señor Presidente y Representante Legal Ing. Leonardo Donoso, propone que para la revisión de los Estados Financieros del año en curso, prosiga la misma compañía que la del año anterior que es ETL Global Auditum, moción que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

6) NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO EN CURSO:

El señor Presidente y Representante Legal Ing. Leonardo Donoso, propone a la señora Tatiana Merino para que sea designada como Comisario de la compañía del año en curso, ante lo cual los accionistas proceden a aprobar la moción presentada.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 10 horas 55 minutos, dándose lectura al presente documento, el mismo

que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia todos los concurrentes.

Ing. Leonardo Donoso Game
Presidente

Esteban Leonardo Donoso Troya.
Secretario Ad-Hoc
Accionista

Patricia Donoso Troya
Accionista

Patricia Troya Moncayo en Representación
de Andrés Alejandro Donoso Troya
Accionista

Patricia Troya Moncayo en Representación
de Juan Diego Donoso Troya
Accionista